



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 95/92

VISTO

la propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, Ing. Arcadio M. Niell, para que se cree una comisión "ad-hoc" a fin de analizar aspectos derivados de la implementación de la Licenciatura en Computación;

CONSIDERANDO

que esa comisión debería proponer temas fundamentales para poner en marcha esa carrera, cuales son: personal y equipamiento (computacional y bibliográfico) necesarios, contenido de los cursos (al menos de los dos primeros años), posible cooperación con otras dependencias, etc.;

que a fin de que sus tareas sean provechosas y sus conclusiones representen la opinión de los miembros de la Facultad que tengan relación con el tema, debería estimularse la participación de todos ellos;

que sería conveniente que esta comisión concluyera su cometido en el transcurso del corriente año, en previsión de que la carrera pueda comenzar a dictarse en 1993, una vez terminados los trámites legales correspondientes;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA,  
ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Crear una comisión "ad-hoc" encargado de proponer los aspectos fundamentales derivados de la creación de la Licenciatura en Computación (personal y equipos necesarios, contenido de los cursos, cooperación con otras dependencias, etc.).

ARTICULO 2°: Integrar la misma de la siguiente manera:

- \* Dr. Fernando LEVSTEIN e Ing. Arcadio M. NIELL (por Matemática)
- \* Dr. Jorge M. CARANTI y Lic. Miguel RE (por Física)
- \* Dra. Silvia FERNANDEZ y Lic. Mirta MOSCONI (por Astronomía)
- \* Lic Rodolfo MARANGUNIC (no-docente)

ARTICULO 3°: La comisión deberá mantener informados a los miembros de la Facultad respecto de los temas que trate, como así también tendrá que estimular la participación de los interesados.

ARTICULO 4°: La comisión procurará elevar sus conclusiones no más allá del 30 de noviembre próximo.

ARTICULO 5°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.C.DIRECTIVO A 29 DIAS DEL MES DE JULIO DE 1992.

Dr. JORGE A. VARGAS  
VICE-DEGANO

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DEGANO